



Facultad de Economía y Administración

Departamento de Auditoría, Contabilidad y Control de Gestión

Requiere contratar 1 Académico/a, deseable Grado de Doctor/a o estar cursando programa Doctoral en Control de Gestión, Administración o áreas afines (No excluyente), Jornada completa, a plazo fijo por 1 año, con posibilidades de renovación dependiendo del desempeño y evaluación.

Requisitos para el cargo:

- Deseable Grado de Doctor/a o estar cursando programa Doctoral en Control de Gestión, Administración o áreas afines (No excluyente).
- Poseer maestría en el área profesional.
- De preferencia ser Contador Auditor - Contador Público o carreras afines.
- Demostrar actividad científica con participaciones en congresos y Publicaciones en revistas del área (Deseable indizadas).
- Experiencia en docencia universitaria.
- Experiencia profesional en el área empresarial.
- Dominio de idioma español para realizar docencia de pregrado y postgrado.
- Cursos de especialización en docencia de pregrado.
- Conocimiento y experiencia en las áreas disciplinares: Control de gestión, Costos, Presupuesto, Contabilidad, Control Interno, Manejo de aplicaciones ERP.

El postulante deberá:

- Contribuir al desarrollo de la línea de Costos y Control de Gestión.
- Contribuir a la docencia de pregrado y postgrado.
- Dictar cursos de pregrado y postgrado.
- Apoyar en gestiones administrativas (jefaturas de carrera, departamentos u otros).
- Tener capacidad de obtener y gestionar programas de investigación.
- Tener capacidad de contribuir al enfoque interdisciplinario de Departamento.

Antecedentes requeridos para la postulación

- Currículum vitae actualizado, con apartados de experiencia en docencia universitaria e investigación (publicaciones, proyectos y/o patentes).
- Documentación que acredite el título profesional y el o los postgrados.
- Carta de presentación que incluya una declaración con sus planes de investigación para los próximos cinco años y cursos que puede dictar.
- Una copia electrónica de una publicación representativa de los últimos cinco años.
- Dos cartas de recomendación.
- La documentación será sometida a evaluación por una Comisión Institucional de acuerdo con los criterios de la Universidad.

Acerca del Departamento de Auditoría, Contabilidad y Control de Gestión

La Universidad Católica del Norte, con 66 años de vida, es una institución de Derecho Público, inserta en el grupo de universidades de avanzada del Sistema Nacional de Educación Superior de Chile.



El Departamento desarrolla investigaciones en las áreas vinculadas a las disciplinas de auditoría, contabilidad, control de gestión y docencia universitaria, entre otras. Está fuertemente vinculado con el mundo empresarial y el sector público de la región, permitiendo a los y las académicos/as colaborar en proyectos de alto impacto.

El académico/ha seleccionado/a dispondrá de oportunidades de postular a diversos tipos de financiamiento para iniciar sus actividades de investigación, además de incentivos económicos para publicaciones y para la realización de actividades de investigación.

Ubicación geográfica

El Departamento de Auditoría, Contabilidad y Control de Gestión está ubicado en el Campus de Sede Principal de la Universidad Católica del Norte, en Antofagasta, al norte de Chile, Región de Antofagasta.

Presentación de antecedentes y plazos

Los antecedentes serán recibidos en formato digital al correo electrónico depto.accg@ucn.cl indicando en el asunto "Concurso Planta Especial". **Los antecedentes serán recibidos hasta el 31 de julio de 2022** o hasta que se llenen las vacantes. Las consultas con relación al proceso, los plazos y características del cargo deberán ser dirigidas vía correo electrónico a depto.accg@ucn.cl.

En caso de ser preseleccionado/a, el/la postulante participará de entrevista con una comisión académica y entrevista con psicólogo/a.

La jerarquía académica y renta se fijarán de acuerdo con los antecedentes curriculares de las/los candidatas/os seleccionadas/os según escala de rentas UCN.

La Universidad se reserva el derecho a declarar desierto este concurso sin expresión de causa.

De acuerdo con la ley N°20.422 que establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad, la Universidad Católica del Norte busca asegurar que los procesos de postulación sean desarrollados en igualdad de condiciones para todas las personas. Por este motivo, los/as postulantes pueden informar si requieren dispositivos de apoyo, ajustes a los instrumentos utilizados durante el proceso de selección u otras adaptaciones.